

Intervención de la diputada Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna, con motivo del “Día nacional de Protección Civil”.

La presidenta:

Se concede el uso de la palabra a la diputada Yoloczin.

La diputada Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna:

Muchas gracias, diputada presidenta.

Compañeros diputados.

La protección civil, se entiende como el conjunto de acciones que deben desarrollarse antes, después y durante cualquier evento o cualquier siniestro que suceda.

El 20 de septiembre de 1988 por decreto presidencial se estableció en México el día nacional de protección civil, justo tres años atrás se habían sucedido los trágicos hechos derivados del terremoto del 19 del 85, el cual ha quedado registrado en la historia como uno de los sucesos más trágicos y tristes y recordados para muchos mexicanos, pero sobre todo como el acontecimiento sísmico que nos enseñó a edificar, a construir y preparar las condiciones humanas, técnicas y estructurales para hacer frente a los designios de la naturaleza.

Nuestro país ha vivido sin duda cruentas batallas contra los designios

Diario de los Debates

Chilpancingo, Gro. Miércoles 22 septiembre 2021

de los movimientos telúricos para el caso del sismo del 85 y ante la carencia generalizada en el País de una cultura de protección civil, de protocolos de acción y de recursos de toda índole para las grandes catástrofes.

El Sistema Nacional de Protección Civil no se creó sino hasta el año siguiente en 1986 debido también a lo generalizado de la inacción y la minimización de las consecuencias. Por parte del gobierno se crea también lo que es el fondo de desastres naturales en el 96, gobierno en su momento encabezado a nivel federal por el entonces presidente Miguel de la Madrid Hurtado.

La situación vivida en las 48 horas siguientes al sismo fue un caos generalizado, que se apreció considerablemente cuando la propia sociedad civil comenzó autorganizarse en las acciones de rescate y asistencia de las víctimas y los damnificados.

El número preciso de muertos, heridos y daños materiales nunca se conoció con precisión, en cuanto a las personas fallecidas, sólo existen estimaciones de 3 mil 192 fallecidos que fue la cifra oficial que en su momento el gobierno dio a conocer, mientras que 20 mil fue el dato resultante de los cálculos de algunas organizaciones.

En ese sentido este día nacional de protección civil es la oportunidad para que, en el caso de este Poder Legislativo, sea oportuno expresar nuestra solidaridad y nuestro sentir por todas las pérdidas humanas y materiales sufridas en los sismos diversos de los desastres naturales que se han suscitado, que al final nos han permitido aprender y fomentar nuestra cultura de actual de protección civil.

Desde aquí en este Pleno, hago por tanto un enorme reconocimiento a todos aquellos trabajadores, socorristas, voluntarios y una cantidad de personas que han

Diario de los Debates

Chilpancingo, Gro. Miércoles 22 septiembre 2021

demostrado que la cultura de la solidaridad, el apoyo y benevolencia de los mexicanos, son los grandes valores en los que funda la cultura de protección civil en nuestro País.

Muchas gracias.